

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECOPSA CONSTRUC S. A.**

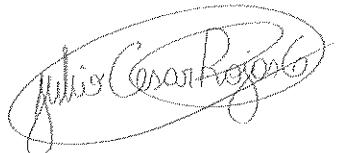
Hoy 09 de Abril del 2013, a las 14H00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en PROVINCIA: SUCUMBIOS CANTON: LAGO AGRIOPARROQUIA: NUEVA LOJA BARRIO: LOS ALMENDROS CALLE: PROGRESO NUMERO: S/N INTERSECCION: 10 DE AGOSTO REFERENCIA UBICACION: ATRÁS DE RADIO SUCUMBIOS se reúnen los accionistas de la compañía de **ECOPSA CONSTRUC S. A.** Que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800, 00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del Estados de Situación Financiera año 2012
2. Aprobación del Estados de Cambios en el Patrimonio año 2012
3. Aprobación del Estados de Flujo de Efectivo del año 2012
4. Aprobación del Estados de Resultado Integral año 2012
5. Aprobación del informe del Gerente año 2012
6. Aprobación de informe del Comisario año 2012

Presidente de la Junta el Sr. **Julio Cesar Rojas Girón** titular de la función y actúa como Secretaria la Srta. **María de Lourdes Ordoñez Pambi** Conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena a la secretaría que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF NIC, al finalizar el periodo fiscal del año 2012 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Aprueban los Informes del señor Gerente y del señor Comisario.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 16H30 del día 09 de Abril del 2013



**JULIO CESAR ROJAS GIRÓN**  
**Presidente De Ecopsaconstruc S. A.**  
**Presidente de la Junta**



**Srta. MARÍA DE LOURDES ORDOÑEZ PAMBI**  
**Secretaria de la Junta**



**CHRISTIAN ROBERTO ORDOÑEZ PAMBI**  
**Gerente General De Ecopsaconstruc S. A.**